



PREGON

DE RAMIREZ

DIRECTOR
JOSE DIONISIO ALVAREZ
— SEMANARIO INDEPENDIENTE —
Fundado el 21 de Agosto de 1964

Dirección y Administración:
3164 RAMIREZ TELEFONO N° 901356

AÑO 17 — N° 919 — 18 DE MARZO DE 1983 Registro Nacional del Derecho de Autor N° 109.137
"INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIOS A LA MENTIRA" SAN MARTIN.

PRECIO DEL EJEMPLAR \$ 7 000.-
EDICION DE 8 PAGINAS

Aumentos Salariales para los Próximos Meses y Concertación para Evitar Alza Costo de Vida

BUENOS AIRES.— El ministro de Economía, José María Wehbe, habría prometido que los salarios no sufrirán elevados mensualmente, aunque podrían ser en forma decreciente de acuerdo con lo previsto en el alza de costo de vida. De esta manera, el incremento correspondiente al mes próximo sería del 1 por ciento. Y para los meses de mayo y junio, se establecería en el 11 y 9 por ciento respectivamente.

Sobre este tema, los ministros de Economía y de Trabajo, expusieron sus criterios, durante la reunión que mantuvo el gabinete económico y social en las últimas horas del martes.

Las fuentes puntualizaron que el titular de la cartera laboral manifestó que la aplicación del decreto 439 para actualizar remuneraciones contaría con el apoyo de los CGT.

Wehbe y Villaveirán habrían mantenido criterios divergentes en cuanto a si los aumentos deben aplicarse sobre los salarios básicos o las remuneraciones de bolsillo, reiterando las diferencias expuestas al tratarse las anteriores actualizaciones.

En cuanto al aumento para el sector estatal, señaló el ministro de Trabajo Villaveirán que "aún está en análisis en el ministerio de Economía". Y explicó que también se aplicaría a partir del primero de abril.

Se indicó que la definición del tema salarial que será postergada hasta la reunión que celebrará el gabinete nacional el miércoles de la semana próxima.

NO ESTA PREVISTA UNA DEVALUACION DEL PESO

Por otra parte, tras la reunión que mantuvo

Feriado Nacional el 4 de Abril

BUENOS AIRES.— El lunes 4 de abril próximo será feriado nacional en conmemoración del primer aniversario del desembarco argentino en las Islas Malvinas, según se informó en la Casa de Gobierno.

El decreto fue dado a conocer el lunes pero se anticipó que "por esta única vez se celebrará el 4 y el 2, en razón de que ese día coincide con el sábado santo".

El 15 el gabinete económico social, se informó oficialmente que no está prevista una devaluación del peso con respecto al dólar.

El comunicado distribuido asegura además que "las metas fiscales y monetarias acordadas con el Fondo Monetario Internacional se cumplen estrictamente y no hay motivo alguno para pedir

una renegociación, ya que la Argentina puede cumplir con sus obligaciones". Por otra parte, entre las medidas económicas que se aplicarían para frenar el alza de los precios, se encuentra la instrumentación de un sistema de tasas preferenciales para aquellas empresas que adhirieran a un régimen de concertación que impulsa la cartera de Economía.

Coronel Coria Concretó Denuncia de Corrupción en Canales Televisión

BUENOS AIRES.— El subsecretario técnico de la Secretaría de Información Pública (SIP), coronel Pedro Coria, formuló precisiones ante el comando en jefe del ejército acerca de sus recientes denuncias sobre corrupción en los canales de televisión administrados por el estado, según dijeron fuentes seguras.

Coria concurrió a las 11 a la sede del Estado Mayor General del Ejército (EMGE) y presentó, según trascendió, varias carpetas conteniendo pruebas.

Según las fuentes, las carpetas presentadas por Coria, contienen recortes de publicaciones, testimonios y fotografías.

Coria, de acuerdo a las fuentes, decidió consultar la actitud a seguir tras la intimación del comando en jefe del ejército, con los generales Juan Enrique Guglielmelli, Haroldo Pomar y Ricardo Flouret.

Volando en San Salvador Mañana. Asamblea de la Filial de Federación Agraria

Como ya se ha informado mañana sábado estará en San Salvador el presidente de la Federación Agraria Argentina, Humberto Volando, especialmente invitado para asistir a la asamblea anual ordinaria que ha convocado para ese día la filial de esa ciudad de la nombrada institución nacional agraria.

El presidente de la Federación Agraria Argentina, Humberto Volando, hará uso de la palabra para referirse a "La Situación del Agro en la Actualidad Nacional" un tema que ha de interesar vivamente a todos los productores del campo argentino.

Con motivo de esos acontecimientos, la filial San Salvador de la FAA, recuerda que la asamblea deliberará a partir de las 17 horas en el salón de actos de la Cooperativa Arrocería San Salvador ubicada en la Avenida Colón N° 25.

Los organizadores recuerdan que se deben reservar con anticipación las tarjetas para la cena, en local de la filial de la FAA, o en la cooperativa arrocería.

Horario de Comercio

Desde el 14 del corriente mes rige el siguiente horario de comercio: Por la mañana de 8 a 12 horas; y por la tarde de 15 a 19 horas.

Disgusto de Israel por Discurso de Bignone en la India

BUENOS AIRES.— El embajador de Israel, Dov Schmorak hizo saber al canciller Juan Aguirre Lanari "la preocupación" de su gobierno por los conceptos vertidos por el presidente Reynaldo Bignone ante la reunión cumbre de No Alineados.

Schmorak dijo que "algunas partes del discurso" de Bignone "nos preocuparon", añadiendo que lo expuesto "no era una protesta, porque el contenido rico y multifacético de las relaciones argentino-israelíes no permiten usar el estilo de protesta".

Con respecto al saludo de Bignone al líder de la Organización de Liberación Palestina (OLP), Yasser Arafat, el diplomático comentó que se sienten "con relación a este tema, como se sienten los argentinos si el presidente de Israel hubiese decidido estrechar la mano del señor Firmenkoh".

Juez, Fiscal y la Situación de Isabel Perón

BUENOS AIRES.— El juez federal Norberto Gilletta intimó a los abogados de la ex presidente María Estela Martínez de Perón para que en el plazo de cinco días presenten formalmente la libertad condicional bajo apremio de ordenar su captura.

Pero el fiscal federal, Alberto Daniel Piotti, negó competencia al juez Gilletta para efectuar esa intimación y pidió a la cámara en lo criminal que la dejen sin efecto.

Piotti habría sostenido además, que cuando una persona se encuentra encarcelada como es el caso de la ex presidente, en razón de una sentencia que no está firme cuando se resuelve la apelación, si los tribunales superiores no modifican la pena impuesta, el condenado puede obtener automáticamente la libertad condicional sin que sea necesaria su encarcelación.

MARIA M. DE PERON SE INSTALARIA EN PUNTA DEL ESTE

Un diario de Montevideo publicó la versión que la expresidenta María E. M. de Perón se habría de instalar, antes de la fecha de las elecciones en la Argentina, en un lujoso chalet que Amelia Lacroze de Fortabat tiene en Punta del Este. Deste allí, se dispondría a participar en la política argentina, agrega el diario montevideano.

Homenaje al Gral. Ramirez en 197 Aniversario de su Nacimiento

El día domingo 13 del corriente y en sencilla pero sincera ceremonia, la Municipalidad de General Ramirez en nombre propio y en representación del pueblo, rindió homenaje al General Francisco Ramirez, al conmemorarse el 197° aniversario de su nacimiento, consistiendo en el izamiento del prócer, donde colocaron una ofrenda floral. Luego de guardar otro instante de silencio, se dió por terminado el acto.

Cosecha Trigo Vendida en Tiempo Récord

BAHIA BLANCA.— El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Victor H. Santirso expresó que "la producción triguera ha vendido en tiempo récord el 90 por ciento de su cosecha, pese a enfrentar contingencias y situaciones muy difíciles de sobrellevar" durante el acto de clausura de la XIV Fiesta Provincial del Trigo, realizada el domingo en Tres Arroyos. Santirso manifestó, además que "este año asistimos a una cosecha de récord total, que debemos a todos los productores que ampliaron el área de siembras utilizaron toda la técnica y a pesar de todos los inconvenientes de su comercialización debemos sentirnos orgullosos".

Sueldos y Jubilaciones Docentes. Gestiona UDA.

BUENOS AIRES.— La Unión Docente Argentina (UDA) gestiona una nueva entrevista con el ministro de Educación, para plantear el tema de la caja compensadora para jubilados de ese sector.

La UDA creó esa caja y solicita ahora a Licciardo que su conducción vuelva al gremio y que se aporte el tres por ciento mensual de cada sueldo, para que funcione.

El ministro por su parte, elaboró un anteproyecto de ley que está a la firma del presidente Bignone y que contempla el funcionamiento de esa caja dentro del ministerio a su cargo y con un consejo de administración con representación docente.

La delegación de UDA, que —se supone— visitará al ministro la semana que viene, demandará la nivelación de los sueldos docentes en todo el país tomando como base los más altos o corresponden a la capital federal y a la provincia de Buenos Aires.

Ese nucleamiento docente telogró ahora que el ministerio de Trabajo die

PRODE

51 GANADORES
Cincuenta y un apostadores resultaron ganadores de la última jugada del PRODE que había acumulado un pozo de aproximadamente de un millón de dólares. La información indica que cada uno de los 51 apostadores de la jugada 502 del PRODE percibirá una suma de 1.567.136.300 de pesos.

Deber de Solidaridad

El pavoroso embate de las aguas próximas a superar a los desbordamientos fluviales más acentuados y temibles del siglo, que se producen en vastas regiones de nuestroitoral pendiente en riesgo y más allá, vidas y bienes de los pobladores afectados directamente — a todos debe dolernos y entristecernos — no ha conmovido al país, es penoso manifestarlo, de acuerdo con la magnitud asumida por la catástrofe que se agrega a la nación como un motivo más de agravante a la extrema crisis que soporta.

Miles de seres humanos se han encontrado exigidos en la terrible emergencia en que se debaten, a evacuar sus hogares y a abandonar la mayor parte de bienes y pertenencias, rumbo a un destino desolador e incierto, a merced de lo que la suerte le depara en adelante.

La situación de tantas personas víctimas del implacable fenómeno que aumenta a instantes, no puede ser más amarga y configura un panorama de hondo dramatismo que hiere al país.

Las autoridades públicas hasta ahora no han ido más allá de las tareas de salvatajes y rescate de las personas asediadas por el empuje de las aguas, sin asegurar a continuación, el destino cierto de esa gente, que va quedando en el desamparo más desolador. Cuando en cambio les corresponde además asegurarle sus bienes rescatados, por cuales numerosos residentes en esos lugares, se resisten, bajo peligro de vida, a abandonar sus moradas, a las cuales lo que les ocurre no es responsabilidad propia de sus habitantes sino de las circunstancias en que las pone los azotes de la naturaleza y a falta de prevención de los hombres de la función pública, como es res-

ponsabilidad el atender la salud de los refugiados, su alimentación, abrigo, y proporcionarles techo y hasta procurar la asistencia escolar de los niños. Dado que no existen bajo ningún concepto, intereses nacionales superiores a los que exige prioritariamente la supervivencia de los habitantes de la nación y no existen tampoco otras circunstancias que se le antepongan a la vital de la dignidad humana.

Frente a la magnitud del desastre que ocasionan las aguas descontroladas, es razonable que las organizaciones oficiales no alcancen a cubrir las necesidades que demanda la crítica situación imperante en los lugares afectados por los elementos desatados.

Por lo tanto esa ayuda que debe ser la máxima posible, ha de ser secundada masivamente y es preciso, entonces, convocar a todos los sectores de la población, a las entidades de bien público, agrupaciones sindicales, organizaciones empresariales, partidos políticos, etc. para que mancomunados fortalezcan el apoyo moral y materia que han de atender a los que sufren verdaderamente la tragedia y hacer que se sientan aliviados, reconfortados y alentados en la dura lucha impuesta y luego en la reconstrucción de sus vidas. Un desafío a nuestro deber de solidaridad que no podemos rehuir.

Un programa de solidaridad que debemos cumplir todos, sin excepciones, olvidando la triste experiencia de las defraudaciones en otras oportunidades de amarga recordación.

Porque el dolor y la súlica callada de nuestros hermanos en franca desgracia, frente a trágico panorama que el destino les está deparando, así lo reclaman en nombre de la humanidad y la patria.

Constitución Nacional

(Continuación)

ATRIBUCIONES DEL CONGRESO

Art. 67.- 17º Establecer tribunales inferiores a la Suprema Corte de Justicia; crear y suprimir empleos, fijar sus atribuciones, dar pensiones, decretar honores, y conceder amnistías generales.

18º Admitir o desechar los motivos de dimisión del presidente o vicepresidente de la República; y declarar el caso de proceder a nueva elección; hacer el escrutinio y rectificación de ella.

19º Aprobar o desechar los tratados concluidos con las demás naciones, y los concordatos con la Silla Apostólica; y arreglar el ejercicio del patronato en toda la Nación.

20º Admitir en el territorio de la Nación otras órdenes religiosas a más de las existentes.

21º Autorizar al Poder Ejecutivo para declarar la guerra o hacer la paz.

22º Conceder patentes de corso y de represalias, y establecer reglamentos para las presas.

23º Fijar la fuerza de línea de tierra y de mar en tiempo de paz y guerra; y formar reglamentos y ordenanzas para el gobierno de dichos ejércitos.

24º Autorizar la reunión de las milicias de todas las provincias o parte de ellas, cuando lo exija la ejecución de las leyes de la Nación y sea necesario contener las insurrecciones o repeler las invasiones. Disponer la organización, armamento y disciplina de dichas milicias, y la administración y gobierno de la parte de ellas que estuviese empleada en servicio de la Nación, dejando a las provincias el nombramiento de sus correspondientes jefes y oficiales, y el cuidado de establecer en su respectiva milicia a disciplina prescrita por el Congreso.

25º Permitir la introducción de tropas extranjeras en el territorio de la Nación, y la salida de las fuerzas nacionales fuera de él.

26º Declarar en estado de sitio uno o varios puntos de la Nación en caso de conmoción interior, y aprobar o suspender el estado de sitio declarado, durante su receso, por el Poder Ejecutivo.

27º Ejercer una legisla-

ción exclusiva en todo el territorio de la Capital de la Nación, y sobre los demás lugares adquiridos por compra o cesión en cualquiera de las provincias, para establecer fortalezas, arsenales, almacenes u otros establecimientos de utilidad nacional.

28º Hacer todas las leyes y reglamentos que sean convenientes para poner en ejercicio los poderes antecedentes, y todos los otros concedidos por la presente Constitución al Gobierno de la Nación Argentina.

CAPITULO QUINTO

De la formación y sanción de las leyes

Art. 68.- Las leyes pueden tener principio en cualquiera de las Cámaras del Congreso, por proyectos presentados por sus miembros o por el Poder Ejecutivo; excepto las reativas a los objetos de que trata el artículo 44.

Art. 69º.- Aprobado un proyecto de ley por la Cámara de su origen, pasa para su discusión a la otra Cámara. Aprobado por ambas, pasa al Poder Ejecutivo de la Nación para su examen; y si también obtiene su aprobación, lo promulga como ley.

Art. 70º.- Se reputa aprobado por el Poder Ejecutivo, todo proyecto no devuelto en el término de diez días útiles.

Art. 71.- Ningún proyecto de ley desechado totalmente por una de las Cámaras, podrá repetirse en las sesiones de aquel año. Pero si sólo fuese adicionado o corregido por la Cámara revisora, volverá a la de su origen; y si en

esta se aprobasen las adiciones o correcciones por mayoría absoluta, pasará al Poder Ejecutivo de la Nación. Si las adiciones o correcciones fuesen desechadas, volverá segunda vez el proyecto a la Cámara revisora, y si fueren nuevamente sancionadas por una mayoría de las dos terceras partes de sus miembros, pasará el proyecto a la otra Cámara, y no se entenderá que esta repromulga dichas adiciones o correcciones, si no concurre para ello el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes.

Art. 72.- Desechado el todo o en parte un proyecto por el Poder Ejecutivo, vuelve con sus objeciones a la Cámara de su origen; ésta lo discute de nuevo y si lo confirma por mayoría de los tercios de votos, pasa otra vez a la Cámara de revisión, y si ambas Cámaras lo sancionan por igual mayoría, el proyecto es ley y pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación. Las votaciones de ambas Cámaras serán en este caso nominales, por sí o por no; y tanto los nombres y fundamentos de los sufrágios, como las objeciones del Poder Ejecutivo, se publicarán inmediatamente por la prensa. Si las Cámaras difieren sobre las objeciones, el proyecto no podrá repetirse en las sesiones de aquel año.

Art. 73º.- En la sanción de las leyes se usará de esta fórmula: El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., decretan o sancionan con fuerza de ley.

INCORPORAN EMPLEADOS CONTRATADOS A PLANTA PERMANENTE PROVINCIAL

PARANA (DIP). — El poder ejecutivo provincial, mediante decreto N° 101/83, dispuso la incorporación a la planta permanente a un total de 436 agentes que se venían desempeñando como contratados por locación de servicios en la administración central, Obras Sanitarias de Entre Ríos, Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, Consejo Provincial del Menor, Consejo General de Educación, Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos, Caja de Jubilaciones y Pensiones y Empresa Provincial de Energía de Entre Ríos.

La medida tiene efecto retroactivo al 1º de enero de este año y en sus considerandos se señalase, que se trata del primer paso en la regularización de agentes temporarios, habiéndose seleccionado a tal fin a todos los empleados cuyos casos no

ofrecían dificultades de orden legal, por darse todos los presupuestos exigidos en las normas estatutarias para su normal designación efectiva.

El detalle es el siguiente: En la administración central fueron incorporados 189 contratados por locación; cuatro de Obras Sanitarias de Entre Ríos; siete del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda; 41 del Consejo Provincial del Menor; 29 del Consejo General de Educación; 159 en el Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos; 2 en la Caja de Jubilaciones y Pensiones y 5 en la Empresa Provincial de Energía de Entre Ríos.

Esta medida había sido anunciada por el ex gobernador doctor Jorge Washington Ferreira en su alocución de fin de año dirigida a la administración pública.

Moratoria Impositiva en Zona de Desastre

ACORDO LA PROVINCIA

PARANA (DIP). — El poder ejecutivo provincial sancionó y promulgó la Ley N° 7104 por la cual se autoriza a la Dirección General de Rentas a prorrogar por sucesivos periodos de hasta un mes al vencimiento de la Ley 7047 de Moratoria Impositiva en relación a los contribuyentes domiciliados en la "Zona de Desastre".

Las prórogas no podrán exceder los 30 días corridos a contar de la fecha de cesación del estado de emergencia que fija la comisión de evaluación de daños.

Entre los considerandos de la medida se funda en la grave situación que atraviesan varias zonas de la provincia afectadas por las inundaciones.

Lettler & Wollert

- MATERIALES DE CONSTRUCCION
- SANITARIOS
- PINTURAS — ELECTRICIDAD
- BIERROS — CABLES Y ALAMBRES
- BELGRANO Y ARENALES — TEL. 901307
- GRAL. RAMIREZ (ENTRE RIOS)

SEÑOR PRODUCTOR AGROPECUARIO: Asociación de Cooperativas Argentinas Coop. Ltda.



- DESDE 1922 SIRVIENDO AL PAIS
- CEREALES — SEMILLAS — CONSUMO
- ALIMENTO BALANCEADO — INDUSTRIAS
- EXPORTACION — IMPORTACION

Por sus productos, consulte a la Cooperativa de su zona ó a la Agencia de ACA en la Ciudad de Paraná.

PARAGUAY 280 TELEFONOS 216258 - 214008

Acicara Bignone a su Regreso de la India

BUENOS AIRES. — El presidente Reynaldo Bignone reveló aquí que había consultado previamente a la Junta Militar los términos de su discurso ante los No Alineados y desmintió que se haya producido un cambio de rumbo en la política exterior argentina.

Negó, además, haber sido el primer de Cuba. Fidel Castro, y sostuvo que celebró una entrevista con el líder de la Organización para la Liberación Palestina (OLP), Yasser Arafat con el propósito de acumular un mayor apoyo a los cereamientos argentinos en las Malvinas, Georgia y Sandwich del Sur.

Bignone ofreció una conferencia de prensa luego de retornar de Nueva Delhi, India, donde participó en la reunión de jefes de estados de los No Alineados.

El cuatrirreactor de la Fuerza Aérea Argentina, que condujo a la delegación presidencial, aterrizó a las 20.30 en el aeropuerto internacional, donde esperaban desde una hora antes todos los ministros del poder ejecutivo nacional y los secretarios del área presidencial.

que hemos logrado" dijo refiriéndose al apoyo de los No Alineados a los reclamos argentinos sobre las Malvinas.

Se le preguntó si el discurso en Nueva Delhi significó un cambio de 180 grados en la política exterior, ante lo cual respondió que "se parte de una base errónea".

Insistió Bignone que la política exterior argentina "no ha variado" "pues es permanente, ya que se basa en los grandes principios de siempre... la igualdad entre las naciones, el respeto al principio de autodeterminación de los pueblos y la no ingerencia en los asuntos internos de otros estados".

Añadió que "es esta política exterior que es tradicional de la argentina, haciendo hincapié en ciertos sucesos de orden internacional y en uno muy particular: las Malvinas".

Bignone subrayó, ade-

más que la posición argentina se habría debilitado en la próxima reunión de las Naciones Unidas si no se hubiese logrado el pleno respaldo de los No alineados.

Ante otra pregunta, Bignone afirmó que "nunca elogió a Fidel Castro" y sostuvo que "sólo conversé con él y le agradecí su entusiasta intervención" en favor de la causa argentina sobre las Malvinas.

"También le agradecí (a Castro) la deferencia de haber antepuesto" a su apoyo la puntualización de "las diferencias políticas que separan" a los gobiernos de la Argentina y Cuba.

Sobre la entrevista con Arafat dijo que "estaba referida al objetivo buscado" de lograr el máximo apoyo a la causa argentina sobre las Malvinas y negó que aquél haya realizado gestiones para abrir en Buenos Aires delegaciones diplomáticas de la OLP.

Un Gran Sector de la Banca Cooperativa Reclama al Presidente Banco Central

Según lo informa en su boletín informativo, la banca cooperativa nucleada en el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC), planteó al presidente del Banco Central de la República Argentina (BCRA), una serie de reivindicaciones específicas de la denominada banca minorista, cuya atención requiere urgente trámite.

En su entrevista con el doctor González del Solar, se puso de manifiesto la necesidad de reducir el costo del dinero mediante la regulación de las tasas activas o pasivas, a fin de hacerlas compatibles con la necesaria reactivación del aparato productivo.

Asimismo se puso énfasis en la urgencia de que el Banco Central reconozca la existencia de una banca minorista constituida por decenas y decenas de entidades financieras sin fines de lucro; que es precisamente la que atiende a los sectores pequeños de la economía nacional, circunstancia que requiere de aquel organismo el otorgamiento de una compensación adecuada por los servicios que ésta presta.

En respuesta a los requerimientos del crédito soportado, el doctor González del Solar manifestó que los indicadores de la institución que él preside muestran el comienzo de una reactivación económica y una disminución de la inflación, lo que podrá apreciarse en los próximos meses. Consideraba en consecuencia que debía mantenerse la actual política, sin perjuicio de algunas rectificaciones parciales, como puede ser la referida a una compensación diferenciada, atendiendo a la especificidad de los sectores que atienden los bancos cooperativos.

En respuesta a las afirmaciones del funcionario, los representantes de la banca cooperativa asociados al Instituto Movilizador, sostuvieron que en los sectores por ellos atendidos no se advertía tal reactivación, opinando que era una actitud peligrosa persistir en una política que está profundizando el endeudamiento empresarial.

Nuevo Formulario del ISSARA

El Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines (ISSARA) informa a los productores laneros que por resolución N° 13293 ISSARA, fue aprobado el nuevo formulario N° 294 de "Venta de lana sin lavar".

El citado formulario tendrá carácter de "Declaración jurada" y su presentación es obligatoria por parte del productor, a fin de que el Instituto pueda contar con un elemento que permita la individualización de los compradores de lana, consignatarios, etc., que en su carácter de agentes de retención, resulten ser los obligados de efectuar los aportes emergentes de los Convenios de Corresponsabilidad Gremial-Esquila de Ovinos.

La solicitud de los formularios como su entrega se hará en la Gerencia Regional, Delegación Provincial, agencia o boca de expendio del ISSARA más próxima a su domicilio y deberá efectuarse con posterioridad a la esquila de ovinos y la comercialización de la lana, a partir de la campaña 1982/83, antes del 31 de mayo de 1983.

Problemas Escolares

Con este título central, Blanco, licenciado en ciencias de la educación, con el enunciado: "Dislexia, discalculia, distalía": acaba de aparecer el N° 11 de la Biblioteca de psicología y educación que coordinada por José Rloja Gómez, edita CANCEL-KAPELUSZ.

Problemas Escolares, Dislexia, Discalculia, Distalía, aborda como se ve los problemas más frecuentes en la escuela. Todos ellos están tratados en forma eminentemente práctica por profesionales de largos años de experiencia en los campos de la orientación, el diagnóstico y el tratamiento psicopedagógicos.

La exposición es sumamente clara y con profusión de ejemplos reales en el aprendizaje de las matemáticas", de Roberto Velasco Serrano, pedagogo y Mariano Jahonero.

Se trata de un trabajo multidisciplinario que abarca el amplio espectro que permite comprobar el detalle de los temas y la presentación somera de sus autores: "Alteraciones motoras", de María José Martínez Martínez, psicóloga. "La dislexia como problema pedagógico", de María Luisa Sabater Fernández, psicóloga. "Discalculia escolar. Dificultades en el aprendizaje de las matemáticas", de Roberto Velasco Serrano, pedagogo y Mariano Jahonero.

Gracias Espíritu Santo
Por los favores recibidos.
H. D.

El avión voló directamente desde África, donde hizo escalas en Kenia y Zaire.

Tras los saludos protocolares se realizó la ceremonia de reasunción del mando presidencial, que ejerció interinamente el titular del Interior, general Llamit Reston.

A esa ceremonia sólo tuvieron acceso los periodistas que acompañaron a Bignone en su viaje a la India y los de los canales de televisión administrados por el estado.

En su diálogo con la veintena de periodistas asistentes el presidente se refirió, exclusivamente, a su participación en la reunión cumbre de los No Alineados y sostuvo que la Argentina obtuvo en esa conferencia internacional un "gran rédito".

"Siento una gran emoción el regresar a la patria después de recorrer 37 mil kilómetros para lograr un objetivo, objeti-

Nuevos Montos en Asignaciones

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria, informa que a partir del 19 de marzo, por Decreto N° 529/83, fueron incrementados los montos de tres asignaciones.

Desde esa fecha, corresponde abonar: por hijo \$ 300.000.-; por familia numerosa \$ 300.000.- e igual importe por prenatal.

Agrega la Caja, que en las provincias de Río Negro y Neuquén, se paga \$ 450.000.- por cada una de ellas.

CASFPI.

NORMAS Y REQUISITOS

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria, comunica que se halla a disposición de los empleadores comprendidos en su régimen, la publicación "Asignaciones Familiares - Normas y Requisitos".

Dicho folleto, que es en tregado sin cargo, puede ser requerido en la Sede Central, Delegaciones, Subdelegaciones y Agencias de CASFPI en todo el país.

Der Gummi

Distribuidor Oficial

GOODYEAR

VENTA DE NEUMÁTICOS

De JORGE ENRIQUE ERHARDT

29 de Setiembre 271 Tels. 901340 y 901277

Gral. Ramirez (E. R.)

Ofrece a su distinguida clientela a partir del día 1-1-82, en su nuevo local de calle 29 de Setiembre N° 71, las siguientes ventajas:

- 1) Colocación sin cargo, por su compra de cubiertas o cámaras.
- 2) Precio promoción en servicios:

Reparación de cubiertas (parche)	Automóviles y Camionetas \$ 10.000 c/u
	Camión " 25.000 "
	Tractor Del. " 15.000 "
	Tractor Traa. " 60.000 "
Balaneo de Ruedas	Automóviles " 20.000 "
	Camionetas " 25.000 "

- 3) Descuentos y garantía total en: recapados, recauchutajes y retacados de cubiertas.
- 4) Cubrealfombras todo tipo y marca de automóviles y camionetas
- 5) Amortiguadores Monroe y Liantas Protie.

Su consulta no nos molesta.
Compare calidad y precios.

REVESTIMIENTOS JAPONESES

UMEHIKO

Para paredes y cielorrasos interiores ..
Compruebe las propiedades de estos revolucionarios productos.
Resiste golpes, no se raya ni cuartea, no se descolora.

Anthongó — Duración ilimitada y todas las otras buenas cualidades para un revestimiento ideal.
Fácil de limpiar y reparar.

DISTRIBUIDOR OFICIAL
HUMBERTO JUAN BERNET
CORDOBA 394 TEL. 90 1071
3164 Gral. Ramirez
E. Rios.

Gracias Espíritu Santo
Por los favores recibidos.
L. W.

"EDICIONES RAMIREZ"

UNA CASA AL SERVICIO DE LA CULTURA

Planes de financiación y descuentos por pago contado.
Atención en horario de la tarde (De lunes a viernes) sábado a la mañana.

OFRECEMOS:

Diccionarios de la lengua, Enciclopédicos, de Idiomas e infantiles, enciclopedias, obras para docentes, textos escolares, obras para la mujer y la familia, best sellers, biblias, ciencias naturales, conocimientos médicos, contabilidad, cuentos infantiles, decoración, dibujo y pintura, geografía, historia, jardín de infantes, literatura y en especial "Nuestra Enciclopedia de Entre Ríos".

Belgrano y Arenales (Ex Modas "Lu ú") Gral. Ramirez.

NOTAS SOCIALES

NOTICIAS PARROQUIALES

BANTAS MISAS

Viernes 18 a las 10:10: Via Crucis; 19:30: Celta. **Sábado 19 a las 19:30:** Añeta Benedita Lelva, fu. neral pp. su hermana Ve. **Domingo 20 (única) a las 8:** Juana Antonia So. pp. Ita de Chaparro. **Ramón Rosario Romero.** Hoy no habrá Misa vesp. 4na. (al recibir los Sacerdotes al nuevo Arzobispo) sino solo en el atrio de la Catedral. **Lunes 21 a las 20:** Beto y Gregoria de Chaparro, funeral pp. Zulma Ch. de Piccinelli.

VIAJE RECEPTIONAL NUEVO OBISPO

Con salida en colectivo desde la puerta de la Iglesia Parroquial este domingo 20 a las 9 horas. Pasado por la ciudad y alrededores (almuerzo a la ca. nasta), para estar frente a la escalinata de la Catedral a las 18.30 horas asistiendo a la recepción de Mons Estanislao Esteban Karlic y toma de posesión del gobierno de la Arquidiócesis en calidad de Arzobispo Coadjutor con derecho a sucesión de Mons. Adolfo Tortolo y administrador apostólico "sede ple. na".

El regreso será después de la ceremonia, alrededor de las 21.30 horas. El pasaje: ida-vuelta y pasaje será de los más módico (comparando con el común) en \$ 150.000.

Es de destacar la concurrencia de más de 30 Obispos, delegaciones de Córdoba y multitudinaria participación de toda la ciudad. Por eso la Misa está prevista fuera de la Iglesia Catedral, en su atrio.

Con esta viaje Ud. estará colaborando en algo a la boca que la Parroquia (O.V.E.) se comprometió costear para un seminario de la Aldea San Miguel.

OTRO OBJETIVO

En la edición anterior publicamos el primer Objetivo que para este 1983 ha propuesto la Liga de Madres de Familia. Este será el segundo (si el futuro de la humanidad se fragua en la familia): "Debemos luchar por la perseverancia de los derechos inalienables de la familia, célula vital de la sociedad. Esto implica el rechazo del divorcio vincular y de todo aquello que atente contra la unidad y permanencia del núcleo familiar. Se ha de procurar

que los medios de comunicación social no sean usados como vehículos debilitantes de la integridad de la familia".

SEMANA SANTA Y AÑOS JUBILAR

Al salir estas líneas estamos a una semana del Año de la Redención y la Semana Mayor del año. Con el domingo de Ramos (bendición y procesión a las 9 horas en iglesias a las 17.30 horas) entramos de lleno a contemplar este misterio de la Redención en los 1950 años venideros.

En los barrios Norte, (Sur y Oeste se reflexionará durante el Triduo Sacro (lunes, martes y miércoles santos simultáneamente) a las 20 horas con proyecciones, y temas de reconciliación, preparando así la culminación con el Via Crucis Viviente del Viernes Santo nocturno.

NACIMIENTOS

—Jorge Andrés lleó el 4 del mes anterior alegrando con su presencia el hogar de los esposos David Héctor Ignacio Osuna y Elsa Ramona Cabelle.

—El 17 de febrero nació el pequeño que lleva por nombres César Orlando Rafael y colma de felicidad el hogar de los esposos Rogelio Edmundo Schild y María Isabel Coronel.

—El 24 del mes ppdo. el hogar de los esposos Ramón Julián Martínez y Elsa Obdulia Castro recibió con alegría la llegada del pequeño Martín Ezequiel.

—A los nombres de María Eugenia responderá la pequeña cuyo advenimiento se produjo el 7 del corriente mes para dicha del hogar de los esposos Juan Carlos Kramer y Elena Beatriz Gross.

Agradecimientos

† Ramona Fernández (Q. E. P. D.)

Falleció el 9-3-1983. Sus familiares hacen presente su sentido agradecimiento a quienes le hicieron presente sus mensajes de condolencias con motivo de la irreparable pérdida.

† Luis Francisco Rojas (Q. E. P. D.)

Falleció en Hernández el 11-3-1983. Sus deudos agradecen profundamente todas las expresiones de condolencias y solidaridad humanas hechas presente con motivo del duelo que enluta sus hogares.

NECROLOGICAS

† Ramona Fernández (Q. E. P. D.)

El 9 del corriente mes dejó de existir en Don Cristóbal a los 73 años de edad la Sra. Ramona Fernández quien contaba con el aprecio de quienes tuvieron oportunidad de frecuentar su trato. La noticia causó honda consternación entre familiares, amistades y vecinos. Sus restos mortales velados en su domicilio, recibieron cristiana inhumación en el Cementerio Municipal de nuestra ciudad, previo acto religioso en la Parroquia "Sgdo. Co. razón de Jesús". El doliente cortejo fúnebre que acompañó sus despojos, evidenció el pesar causado por sus definitivo alejamiento.

—El 11 del presente mes dejó de existir en nuestra ciudad a los 72 años el Sr. Arístido Scrooppi.

† Luis Francisco Rojas (Q. E. P. D.)

El 11 de actual se produjo en la vecina localidad de Hernández el deceso del Sr. Luis Francisco Rojas, estimado vecino de esa población. La noticia de su fallecimiento causó profunda pena entre familiares, amistades y vecinos que pusieron en evidencia en los actos del velatorio realizado en el domicilio particular, como así en el acto de inhumación en el cementerio de la nombrada localidad, previo acto religioso. El extinto contaba a la sazón 59 años de edad.

NUPCIAS

—El 11 del corriente mes se realizó la unión matrimonial del Sr. Roberto Cretón con la Srta. María Rosa López. Actuaron como testigos en la oportunidad la Sra. María Delia Mayer de Fuchs y el Sr. Innocencio López.

Cumpleaños

—Rodeada del cariño de sus familiares que le hicieron presente sus deseos de felicidad cumplió un año más de vida el 14 del presente mes la Sra. Esther P. de López.

—Recibió afectuosos saludos de sus familiares con motivo de cumplir un año más de vida el 14 del corriente mes el joven Juan Carlos Huber.

—Mañana 20 de marzo agregará un año más a su existencia la niña Sandra Elisabeth Simoine quien con tal motivo será objeto de los agasajos de sus familiares y amistades.

—Cumplimentada por sus familiares y pequeños amigos, cumplirá el 20 del actual en Aranguren, sus tres años de vida la pequeña Telma del Carmen Jumilla.

—En una reunión familiar el 13 del presente mes fué agasajado al cumplir su primer año de vida el pequeño Favio Desio.

Gracias Espiritu Santo N. A.

Bolsa de Cereales de Entre Ríos

SEMINARIO EL 24 DE MARZO EN CRESPO

La Bolsa de Cereales de Entre Ríos reanuda sus actividades con la realización el 24 del corriente de un Seminario sobre Manejo de Plantas de Sielos y cuidado de cereales. Tendrá como escenario el salón de actos municipal de la ciudad de Crespo, con la participación de especialistas que representan a distintos organismos e instituciones, entre ellos el INTA - Pergamino; Cámara de Molineros del Norte con asiento en la ciudad de Rosario; Junta Nacional de Granos y Universidad Nacional de Rosario. (Pla. de Santa Fe). Como queda expresa

do es el primero de los encuentros dispuestos por la Bolsa de Cereales de Entre Ríos con el plan de trabajo preparado para el presente año 1983.

EL PROGRAMA

El siguiente es el programa preparado al efecto:
14 horas: Manejo post-cosecha de trigo. Expositor: Ing. Lorenzo P. Colmar de la Cámara de Molineros de Norte.
15.30 horas: Manejo post cosecha de grano grueso. Expositor: Ing. Carlos A. de Dios (Inta - Pergamino).
17 horas: Refrigerio.
18 horas: Infestación en

los granos comerciales su control. Productos micos, selectividad, identificación y aplicación. Expositor: Ing. José Tarantini de la Junta Nacional de Granos Buenos Aires. 19.30 horas: Planta de sielos - aspecto constructivo, mecánico y operativo. Expositor: Ing. Luis Suárez, invitado especial, de la Universidad Nacional de Rosario. 21 horas: Panel de consultas, integrados por ingenieros José Tarantini; Lorenzo Colmar; Carlos de Dios; Luis Boutellier y Alfredo Chevalier. Moderador: Ing. Otto Sagemüller. Coordinación general: Ing. Pablo Cullaso. 22 horas: Cena. La coordinación de este seminario estará a cargo del INTA - EERA Paraná y contará con la participación especial de la Junta Nacional de Granos.

Academia de Danzas

Está abierta la inscripción para las clases de Danzas Folklóricas Nativas Argentinas que dieron comienzo el día 12 del corriente mes.

BELGRANO 182 Gral. Ramirez.

Gracias Espiritu Santo C. M. GRACIAS Espiritu Santo J. y B.

Sanatorio Evangélico General Ramirez

De la Congregación Evangélica Alemana de General Ramirez Entre Rios

AVENIDA GENERAL SAN MARTIN Nº 670 AL 690 — TEL. Nº 901170 3164 — GENERAL RAMIREZ (ENTRE RIOS)

DIRECTOR: DANIEL OSCAR MARCONI

ESPECIALIDADES:

Cardiología y Clínica General: Dr. Daniel O. Marconi, Lunes, Miércoles y Viernes.

Cirugía General: Dr. César Julio Saralegui.

Ginecología: Dr. Rafael V. Furlán

Traumatología: Dr. Ignacio Martín Uranga. (todos los viernes)

Urología: Dr. Ulises Carlos Suarez. (Una vez por mes)

Oftalmología: Dr. Santiago Vázquez. (Tercer sábado del mes).

Gastroscopia y Radiología Digestiva: Dr. José María Galizzi. (Una vez por mes)

Radiólogo: Dr. Horacio P. Martínez. (Días viernes)

Nariz, Garganta y Oído: Dr. Hugo Mario Moyano. (1er. viernes de cada mes)

Anestesiología: Dr. Arnoldo J. A. Rode.

Medicina General: Dr. César Augusto Pazo-Urriarte - Arnoldo J. A. Rode.

Laboratorio de Análisis Clínicos: Dra. Lina Angelica Meier.

Kinesiología: Alba E. Barollin.

Fonaudiología: Marina Galfano. (Días lunes).

PRESTACIONES PERMANENTES EN:

Radiología — Laboratorio de Análisis Clínicos — Internación — Cirugía — Terapia Intensiva — (Unidad Coronaria) — Onda Corta — Ultrasonido — Rayos Infrarrojo — Horno de Bier — Electroanestesia — Partos — Con sultorios Externos.

Atención de Urgencia las 24 horas del día — Se Atienden Mutuales — Obras Sociales — Seguros — Pedir Turno.

FARMACIA DE TURNO

La farmacia "San Roque" de Jorge Erhardt cubre turno hasta el próximo miércoles inclusive y desde el jueves siguiente lo hace la farmacia "Dubner" de Bernardo Dubner.

Acopio de Cereales — Semillas

Contratista Rural

Marcelo E. Hoffmann Fábrica de Alimentos Balanceados
Transportes Generales

Estimada Clientela: Comunico a Uds. que a partir del 13/1983 comenzó a funcionar en pleno la estación de servicios autorizada SHELL.—

10 De Julio 120 - T.E. 90 1142 - 901127 - 90 1375 - 90 1379 (Adm) y una red de 15 internos.- 90 1302 (Fea.) Gral. Ramirez — Entre Ríos

Dijo Alfonsín

"Convocamos a los jóvenes, no solamente para que se incorporen a un partido político, sino para que asuman la responsabilidad que les corresponde, en la definición de su propio destino".

Con Alfonsín gana el radicalismo.- Con el radicalismo gana el país.- AFILIESE.-

Junta Coordinadora de Integración Radical

Comunicado Municipal

La Municipalidad de Gral. Ramirez comunica a los contribuyentes afectados que ha sido prorrogado el plazo de la Moratoria Fiscal Municipal hasta el 30 de marzo de 1983, inclusive.

Veterinaria "Podversich"

ATENCION INTEGRAL PERMANENTE

Venta de productos veterinarios y tratamiento de la salud animal.

LIBERTADOR 62 Gral. Ramirez.

DECLARACION DE PARANA DE LA FED. ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS

En su primera reunión de Junta de Gobierno celebrada en la ciudad de Paraná los días 11 y 12 del corriente, la Federación Argentina de Colegios de Abogados en consideración de las dificultades que se presentan en el tránsito hacia la normalización institucional, dió a conocer un documento que ha titulado "Declaración de Paraná", cuyo texto es el siguiente:

"El duro camino que está recorriendo la república para la recuperación de la vigencia plena de la Constitución Nacional, y dentro de ésta especialmente la reinstalación del poder público sustentada en la soberanía popular, expresada libremente por la ciudadanía a través del comicio y coherente con esos objetivos, esta Federación Argentina de Colegios de Abogados señala enfáticamente la existencia de hechos o circunstancias surgidas del seno de quienes detentan el poder público que obstaculizan este tránsito, cuyas dificultades no se nos escapan y que consisten en:

"a) Atropellos a la libertad de prensa, a los ya denunciados oportunamente se suma ahora la reiteración del secuestro y clausura de la revista "Quórum", e incluso la situación de su director, quien por razones de seguridad personal ha debido aislarse en una embajada "b) Restricciones a la libertad de reunión, por vía de excesos reglamentaristas que desnaturalizan la norma del rango constitucional, como lo ha denunciado concretamente el Colegio de Abogados de Misiones en relación a su provincia como así también en otros estados provinciales.

"c) Restricción de la in-

formación en base a dudosos criterios de seguridad, que llevan al absurdo de limitar la difusión de las imágenes televisivas del presidente en la reunión de los Países No Alineados, en una actitud que deteriora aún más la frágil imagen exterior de la república.

"d) Clima de inseguridad y confusión sobre la normativa legal específica a aplicarse al proceso electoral en curso.

"e) Actitudes equívocas del poder público que reitera sus intentos de favorecer a determinados sectores, aún a costa de recurrentes crisis en su seno y discordancias con las manifestaciones del mismo gobierno en el sentido de su absoluta prescindencia en el proceso de institucionalización que transitamos.

"Por todo ello la Federación Argentina de Colegios de Abogados, en su sesión de Junta de Gobierno, llevada a cabo en la ciudad de Paraná durante los días 11 y 12 de marzo, declara:

"1. — Como de imprescindible necesidad, el levantamiento del estado de sitio, para que cese la situación de inseguridad sobre el irrestricto ejercicio de las libertades públicas contenidas en la Constitución Nacional, siendo esencial para su logro la plena vigencia del derecho de reunión.

"2. — El debido respeto a la libertad de prensa y el reconocimiento expreso del derecho a la información sin distorsiones ni condicionamientos de ningún orden.

"3. — La fiel observancia de la Constitución, acentuando la tentación de reformas, ya que la única forma viable para ello está contenida en los procedimientos insertos en su texto.

"4. — El reconocimiento sin limitaciones del poder público al derecho ciudadano incondicionado a la crítica, someténdose a la de-

Aumento Salarial y Reconocimiento de CGT. Normalizada

BUENOS AIRES.— El gobierno concederá un aumento de salarios según los índices inflacionarios de marzo y en virtud del Decreto 439, reconocerá a la Confederación General del Trabajo (CGT) y modificará a la Ley de Asociaciones Gremiales.

Estos anuncios fueron formulados por el ministro de Trabajo, Héctor Villaverán, a tres de los cuatro secretarios generales de la CGT - Azopardo, a quienes imprevisiblemente convocó a su despacho.

Uno de los visitantes del ministro, Jorge Luján, precisó que "existe un proyecto de ley sindical que atiende las observaciones

formuladas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y por la CGT - Azopardo a la ley actual".

El dirigente señaló que el proyecto está concluido y "será elevado a la presidencia en la instancia superior del gobierno.

Luján explicó que "otro proyecto contempla el reconocimiento de la CGT como la organización de tercer grado, y para ello prevé la designación de un delegado normalizador" que entre otras tareas, restituirá al movimiento obrero los bienes de la CGT, que fuera disuelta por la ley vigente.

Los sindicalistas aclararon que el proyecto no implica el reconocimiento de ninguno de los dos agrupamientos sindicales de tercer grado que actualmente se disputan el uso de la sigla CGT, sino que se normalizará la conducción nacional del movimiento obrero como culminación del proceso normalizador que viene dándose en cada sindicato.

Algunas versiones de origen gremial aseguran que el ex interventor en la CGT y en la AFA, Valentín Suárez, podría ser el hombre que el gobierno designara para el cargo de normalizador, aunque hasta el momento el propio Suárez resta veracidad a tales versiones.

Luján informó también, que se acordó con Villaverán sostener una reunión de trabajo para establecer el próximo ajuste de salarios, correspondiente al alza del costo de vida de este mes, tal como lo establece el Decreto 439.

"Ramirez" Automotores

OFRECE

Ford Falcón	1970
Renault 4 L. muy bueno	1967
Citroen 3 C V Furgón	1975
Citroen 2 C V	1971
Jeep guerrero	
Renault Dauphine	1964
Renault Dauphine	1965

Casa rodante montada sobre ómnibus Mercedes Benz 1971
Supremo Entrerriano e Independencia. Gral. Ramirez (E. R.)



Unión Cívica Radical

CIERRE DE LA CAMPAÑA DE AFILIACION

24 de Marzo

Durante los Días 21-22-23 y 24

En el local partidario en calle Servando Funesca 50 pueden afiliarse todos aquellos que deseen hacerlo de 9 a 11 y de 16 a 18 horas.

Pruebas para Alumnos 4o. Año Nivel Medio Diurno

El Ministerio de Educación de la Nación dispuso por resolución n° 1234 en los establecimientos de nivel medio, que se realicen pruebas de nivel que permitan determinar el grado de aprovechamiento alcanzado por los alumnos que hubiesen aprobado el ciclo básico en correspondencia al ciclo superior.

La prueba se efectuará el 7 de abril y tendrá carácter obligatorio para todos los alumnos de cuarto año de establecimientos del Consejo Nacional de Educación técnica direcciones nacionales de Educación Media y Superior, de Educación Agraria y de Educación Artística, así como a Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.

La evaluación se realizará en Castellano y Matemática e incluirá contenidos fundamentales del ciclo básico, especialmente de ter-

cer año.

La prueba será calificada y la nota obtenida será considerada como una exención parcial del primer trimestre, en las asignaturas Literatura y Matemática. El día 8, en los establecimientos en los que se realice la prueba, se suspenderán las demás actividades escolares diurnas y solamente se desarrollarán las inherentes a la aplicación y corrección de la prueba.

Señala la resolución que los profesores de Literatura y Matemática de cuarto año, en los establecimientos en los que se concrete la prueba, destinarán las tres primeras semanas de clase del período escolar por iniciarse, para efectuar una revisión de los contenidos fundamentales sobre los que se realizará la evaluación dispuesta.

RECLAMO DE FEDERACION AGRARIA AL GOBERNADOR

El Consejo Delegado Entre Ríos de la Federación Agraria Argentina (FAA) informa que una delegación de la entidad presidida por el director titular de F.A.A. Dr. Roberto Bermúdez a quien acompañaron los señores Pascual Jorge Rivolla y el Dr. Horacio Díaz; el director titular de F.A.C.A. (Federación Argentina de Cooperativas Agrarias) Raúl Emilio Grillo; y los señores Ing. Ag. José Antonio Larocca y Sergio Vinacur en representación de la Federación de Cooperativas Arroceras Argentinas, fue recibida en audiencia el día 11 de marzo, por el gobernador de Entre Ríos Ing. Mario Bertozzi.

El reclamo se hizo en favor de los productores directamente afectados, que el gobernador Bertozzi prometió considerar.

Asimismo se analizaron sugerencias para preservar la conservación de las rutas y se requirió la adopción de medidas que permitan asegurar el tránsito de pasajeros, salida de las producciones de la región y abastecimientos de combustibles y otros insumos indispensables en la eventualidad del corte de las rutas n° 12 y n° 168.

Finalmente se hizo en trega de un memorial donde se fundamenta y sintetiza lo peticionado.

Se expuso ante la máxima autoridad provincial sobre las inquietudes y preocupaciones de los productores y sus entidades representativas por las graves inundaciones y sus consecuencias. Fueron solicitadas medidas concretas de carácter impositivo y crediti-

Franqueo Pagado
Concesión N° 6
Distrito 12
Tarifa Reducida
Conces. N° 23
Gral. Ramírez
(E. Ríos)

)))GUIA PROFESIONAL(((

ESTUDIO TECNICO

JUAN CARLOS VELAZQUEZ
Maestro Mayor de Obras

PLANOS

Proyectos — Relovamientos — Gas del Estado
Desagües Cloacales — Dirección de Obras.

San Martín 354 — Gral. Ramírez

GRACIELA ALICIA FOLMER
ABOGADA

Asuntos Civiles — Comerciales — Sucesiones — Jubilaciones y Pensiones.

Atención de 15 a 19 horas

BELGRANO 309

Gral. Ramírez (Entre Ríos)

NARIZ GARGANTA Y OIDO
Dr. ERNESTO DESIO

Atiende en Gral. Ramírez

1er. Sábado de cada mes
MUTUALMS

Avda. Supremo Entrerriano 263 - Tel. 90 1425

DRA. MARIA ZUNILDA SOIOLI
BIOQUIMICA

Atiende todas las Mutuales
En Avda. Avellaneda 51.

Domicilio particular: San Martín 112 - Tel. 901048

T. OPTICO NACIONAL
ABEL OMAR MACARI

Atiende el 3er. sábado de cada mes en
Avda. RAMIREZ 60.- Pedir turno en el domicilio particular del Sr. Alfredo Jacob (Avda. Ramirez 60).

En NOGOYA San Martín — Telef. 1040

DR. CARLOS A. DESIO
CIRUJANO OCULISTA

Id. S. Oftalmológico "Castroviejo"

Urquiza 631/91 — Tel. 12678 — PARANA

JOSE L. BRUMATTI
ESCRIBANO TITULAR

Fonseca 31 - Tel. 901190 — Gral. Ramírez

SE PREPARAN

ALUMNOS

PRIMARIOS
FONSECA 175

Gracias
Espíritu Santo

Por los favores recibidos.

G. C.

Gracias

OSBERINO
NAMUNOURA

F. A. A.

Cooperativa Ganadera

"Gral. Ramirez" Ltda.

BELGRANO 229 TEL. 901084 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

DEPARTAMENTO DE CEREALES

EL PRODUCTOR: La COOPERATIVA GANADERA "GRAL. RAMIREZ" Ltda. informa que dispone de moderna planta de silos y secadora de granos para comercializar su producción.

Para mayores informes dirigirse a nuestros escritorios.

HECTOR RAUL SCHMIDT BENDER
Contador Público Nacional y
Licenciado en Administración.

CONTABILIDADES — IMPUESTOS —
ADMINISTRACION EN GENERAL

Belgrano 1220 Tel. : 951147
Crespo (E. Ríos).

ESTUDIO ALVAREZ DANERI

DR. CARLOS ALVAREZ DANERI
ABOGADO

DRA. DIANA MARIA ARACELLI FLORESTA
ABOGADA

ATIENDEN ASUNTOS:

Civiles; Sucesiones, Testamentarios
Rurales y Agrarios
Gestiones Administrativas

ESCRITORIOS:
Calle España 79 — Esc. N° 5 (Planta baja)
Dpto. "A" — (8° Piso)
Teléfonos: 210297 - 211204 (Paraná).
517 (Gral. Ramírez).



Tenga Presente Señor Productor Asociado:
Los Mayores Beneficios en la Comercialización de
Su Producción los Recogerá en la

Cooperativa Agrícola Ganadera "Aranguren" Ltda.

EST. ARANGUREN — TEL. 12 — ENTRE RIOS

Dr. Marcelo Angel
Lescano
Veterinario

Rogelio Ricardo
Ing. Agrónomo

Atienden en la
Cooperativa

TODO AL BUEN SERVICIO DEL ASOCIADO.

UNA COOPERATIVA JOVEN, CON ESPIRITU DE GRANDEZA
Y VOCACION DE SERVICIO.

Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Limitada

CON LOS MEJORES SERVICIOS

Conózcalos y Obtenga los mayores beneficios

TELEFONOS: 901510 - 901514
MOLINO HARDINERO 813

BELOGRANO Y LIBERTAD

GRAL. RAMIREZ

Concurso de Vaquillonas

ORGANIZA LA SOC. RURAL ARGENTINA EN DEL VISO

La Sociedad Rural Argentina organiza su primer Concurso de Vaquillonas Ornamentales Seleccionadas que se realizará en el local de Del VISO del 9 al 11 de mayo próximo.

Las inscripciones para este concurso, del que podrán participar vaquillonas generales de raza definida con pedigrí garantizado, se recibirán hasta el 15 de abril; la entrada de los animales se registrará el 9 de mayo trabajando simultáneamente el jurado de admisión y el de clasificación lo hará el día siguiente desde las 14

horas.

La inauguración y ventas se realizarán el miércoles 11 de mayo a las 14 horas.

En el Departamento Expositores de la Sociedad Rural Argentina se evaluarán las consultas que sobre esta remoción deseen formular los productores agropecuarios.

Medicina Homeopática

UN CURSO REGULAR

A partir del 18 de marzo, el tercer viernes y sábado de cada mes, en la Asociación Médica Homeopática Argentina se dictará un curso regular teórico-práctico de medicina homeopática, para médicos recibidos.

Se desarrollará de marzo a noviembre, con una duración de dos años. En trega de diploma.

Los interesados pueden inscribirse o recabar más información en la secretaría de la Asociación Médica Homeopática Argentina, Juncal 2884 (1425) Tel. 821-2911, Buenos Aires

ISSARA COMUNICA LOS NUEVOS SUELDOS RURALES

El Instituto de Servicios Agrario.

Sociales para las Actividades Rurales y Afines (ISSARA) informa que por Resolución N° 83/83 del Ministerio de Trabajo de la Nación, fechada el 14 de febrero último, se incrementaron las remuneraciones de los trabajadores comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo

La citada norma determina que las remuneraciones para el personal comprendido en la Ley 22.248 que se desempeña en explotaciones agrarias en áreas permanentes, de manera continúa o transitoria, serán para el mes de enero de 1983 las siguientes: Peones Generales: \$ 5.000.000.—, Tractoristas \$ 6.294.600.—, Puesteros \$ 6.077.500.—, Capataces \$ 7.275.000.—, y Encargados \$ 7.931.700.—

Para el mes de febrero de 1983: Peones Generales \$ 5.500.000.—, Tractorista \$ 6.999.600.—, Puesteros \$ 6.758.200.—, Capataces \$ 8.089.800.—, y Encargados \$ 8.820.100.—

Para el mes de marzo de 1983: Peones Generales \$ 6.182.700.—, Tractoristas \$ 7.783.600.—, Puesteros \$ 7.515.100.—, Capataces \$ 8.995.900.— y Encargados \$ 9.808.000.—

Los salarios antes citados regirán para todo el país excluidas las provincias de Chubut y Santa Cruz y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, donde tienen vigencia otros valores.

Vendo Propiedad o Permuto

Por casa - campo - automotores - etc.

Ex Hotel "El Supremo"

Salón comedor, casa de familia y hospedaje.
Tratar: Colón 324 Tel. 90 1124
Gral. Ramirez (E. R.)

COOP. GANADERA "GRAL. RAMIREZ" LTDA.

BELOGRANO 229 TEL. 901084 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

Personería Jurídica Acordada el 22 de diciembre de 1963.

Matricula N° 2891

Informa a sus Asociados y Clientes en General Sobre el Remate General de Hacienda Realizado en sus Instalaciones de Gral. Ramirez el Día Jueves 10 de Marzo de 1983.

ENTRADA:	Novillos gordos	73
	Vaquillas gordas	113
	Vacas gordas	17
	Nov. Invernada	137
	Vaquillas Invernada	42
	Vacas Cons. y/o Inv.	43
	Vacas con crías	10
	Toros	8

Total general	443
Vendidas	436
Remanente	7

COTIZACIONES

	Precios Mínimos	Precios Corrientes	Precios Máximos
Nov. gordos	33.000	35.500 36.500	37.400
Vaq. gordas	28.500	34.000 36.000	37.600
Vacas gordas	25.000	28.000 29.000	30.900
Nov. Inv. raza carne	35.000	36.000 38.000	39.600
Nov. Inv. raza H. A.	32.000	35.000 38.000	43.000
Vaq. Invernada	29.000	33.000 35.000	36.400
Vacas con crías	3.500.000		5.400.000
Vacas Cons. y/o Inv.	18.000	21.000 23.000	25.000
Toros	21.000	28.000 30.000	31.200

PROXIMOS REMATES

MARZO

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ JUEVES 10 Y 24

EN LAS INSTALACIONES "COSTA GRANDE" MARTES 29

A LAS 15 HORAS

PAGOS AL CONTADO

ETCHEVEHERE RURAL

S. R. L.

CONSIGNATARIOS

ANUNCIA SUS PROXIMOS REMATES GENERALES DE HACIENDAS

MARZO

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL RAMIREZ

Lunes 28 - 14 Hs.

ABRIL

EN LA FERIA MUNICIPAL DE HERNANDEZ

Miércoles 6

Pagos en el Día

— INFORMES —

FERIA "MARIA DOLORES"

TEL. 901031

C. C. 8

TELEFONO 10457

EN LA CIUDAD DE PARANA.

LA AGRICOLA REGIONAL COOPERATIVA LIMITADA

RAN MARTIN Y MORENO - CUESTO (ENTRE RIOS)

Tel. 961077 - 961078 - 961101 y 951214 (16 Internos) C. O. 22



Sr. Asociado Productor:

El desarrollo del AGRO lo logrará también comercializando provechosamente su producción. Entregue los Frutos de su Esfuerzo en su COOPERATIVA.



AUTONOVILISMO F. 6

La Primera Competencia del Año para R. Alberto en Maciá

El último campeón de la categoría, Ricardo Alberto, ganó en su casa, Maciá, la primera fecha del torneo de Fórmula 6 correspondiente al corriente año.

En pruebas de clasificación fue primero Ernesto Rottberg de Paraná, con 1m210; segundo Jorge Enrique de Ramírez, con 1m4.

La primera serie la ganó José Luis Cruz de San Salvador, empleando 10m. 64s. Cabe indicar que Cruz había sido cuarto en la clasificación, donde había empujado a demostrar que la tarde del 13 le sería muy propicia.

La segunda serie fue para Alberto (10m45s), a quien escoltó con brillante desempeño Daniel Martínez de Villaguay.

La final —se reitera— la obtuvo el macianense Alberto, que utilizó 23m7s. Segundo fue José Luis Cruz; tercero, Horacio Fernández Arancibia (Gualeguay); cuarto, Jorge Enrique; quinto, Gerardo B...

Prórroga al Servicio Militar

El Distrito Militar Entre Ríos nos remite para su publicación, el texto del siguiente comunicado: "El jefe del Distrito Militar Entre Ríos comunica a los ciudadanos de la clase 1965 que deseen prórroga uno o dos años el servicio militar, deberán presentarse entre el 1º y el 28 de abril de corriente año, al Distrito Militar "Entre Ríos", sito en Avenida Ejército y Alvarado - Cuarteles Paraná, munido de su documento nacional de identidad y certificado de estudios secundarios.

SE VENDE

Casa habitación con tres ambientes, baño instalado, y otro, cocina y otras dependencias.

Tratar: Congreso 355 Gral. Ramirez.

VENDO

FORD FALCON MODELO 66

EXCELENTE ESTADO

Tratar: ARTURO DALINGER — Urquiza 836

Automovillismo

ENTRECOR: GANÓ HECTOR NIEMIZ

El paranaense Héctor Niemiz ganó en Marcos Juárez (Córdoba), la primera fecha del torneo Entrecor. Segundo se clasificó otro paranaense, Ricardo Grinóvero. Héctor Niemiz además ganó las pruebas con reloj y su serie.

TC 2000: SE IMPUSO DI PALMA

Se inició el 13 también en Marcos Juárez, el certamen de TC 2000. Ganó Luis Di Palma y segundo resultó Jorge Omar Del Río.

El TC 2000 completó la programación junto a la F-6 Entrecor.

TC: TRAVERSO SE IMPUSO EN MENDOZA

Juan María Traverso ganó el 13 en Mendoza el Gran Premio apertura del Turismo de Carretera. En segundo lugar se ubicó Roberto Mouras y tercero, Oscar Aventin.

ROSSO COMPETIRA EN GRAN BRETAÑA

El argentino Víctor Rubén Rosso competirá este año en el torneo británico de fórmula Ford 2000.

Será la tercera temporada de Rosso en categorías internacionales. El citado campeonato consta de 23 pruebas, una de las cuales ya fue disputada.

NATAACION

EQUIPO ENTERRERIANO AL ARGENTINO

La Federación Entrerriana de Natación designó el equipo que la representará en el Campeonato Argentino, en la capital federal, durante 31 de marzo y 1, 2 y 3 de abril. Serán éstos los nadadores:

De Uruguay: Alejandro Cook y Juan Arrigo. De Paraná: Javier Colignon, Ramón Badano, Eduardo Caminos, Jorge Marzo, Jorge Dalotto, César Vila, Andrea Lorenzini, Laura Aguado, Silvana Montero y Mónica René. De Concordia: Claudia Alvarez, Patricia Passarella y María Gabriela Zitiyseyk. De Chajari: Víctor Coulleri. Cabe indicar que este campeonato es selectivo para la Copa Latina (en Lisboa, del 15 al 17 de abril) y para el Sudamericano Infante Juvenil (en Guayaquil, en la segunda quincena de mayo).

Aclaración sobre Disposición Municipal

"Pregón de Ramírez" en su información de la edición anterior sobre pago total de la Tasa Inmobiliaria, por una mala interpretación de lo comunicado por la municipalidad, expresa que dicha forma de pago fue concedida por petición de los partidos políticos, siendo que, con prioridad a dicha solicitud ya estaba a punto de concretarse ante el gobierno de la provincia las gestiones pertinentes.

POLITICAS

PARTIDO JUSTICIALISTA

La Línea de Integración Justicialista de General Ramírez informa que el sábado 12 del corriente mes de marzo, se efectuó la Asamblea Provincial de la Línea en la ciudad de Paraná (local de UTE-DYC) con la presencia de 14 delegaciones departamentales, ante los cuales y abierta la asamblea el Coordinador Esc. Carlos Valretti procedió a dar un informe pormenorizado sobre lo realizado hasta el presente. El primer punto de la Asamblea fue la constitución de la Junta Ejecutiva Provincial en la que fueron designados para integrar la misma como delegado titular y suplente por la ciudad de General Ramírez del Departamento Diamante, los compañeros Ricardo Mistura y Alfredo T. Clariá respectivamente.

Seguidamente se procedió a dar lectura al Acta de integración a la Línea por parte del sector sindical —C.G.T. y 62 Organizaciones— lo cual fue desatendido por el compañero Valretti; y cerrado aplauso de la concurrencia.

Luego se constituyeron las Comisiones de Finanzas y de Prensa y Propaganda en la cual fue designado el compañero Ricardo Mistura, por el departamento Diamante.

Se dió por finalizada la Asamblea, conviniéndose que la próxima se realizará en la ciudad de La Paz el día 9 de abril verdadero y agasajándose a las delegaciones con un almuerzo en el local sindical.

Gracias

CEFERINO NAMUNCURA D. H.

POLITICAS

Al Pueblo de General Ramirez

Afiliados de la Unión Cívica Radical y la Juventud Radical, reunidos en el local partidario el día 7 de marzo de 1983, decidieron emitir la siguiente declaración:

Un país en crisis, en todos los sectores, en todo su territorio y a la cual no escapa, lógicamente, nuestra ciudad y su gente, es el categórico resultado de este lamentable "proceso de reorganización nacional", que más proplamente podría llamarse "proceso de destrucción nacional".

El pueblo argentino tiene encendida una sola llama de esperanza que se llama: Democracia. No hay otra posibilidad. Ensayar cualquier otra cosa significaría profundizar aún más la crisis que nos agobia.

Solamente marchando decididamente hacia ese objetivo, que debe estar apuntalado por una participación permanente del pueblo en su conjunto que tiene un paso fundamental para su concreción en la libre elección de los gobernantes constitucionales, podremos salir de esta postración que afecta con el mayor rigor a las clases populares.

En este momento crucial de la vida de la República, el Radicalismo, tiene la insoslayable respon-

sabilidad de transformarse en una clara opción para el pueblo argentino. Para ello queremos un radicalismo:

Renovado y transformado en sus prácticas partidarias, a fin de garantizar la permanente movilización.

Luchar sin claudicaciones contra los enemigos del país.

Con vocación mayoritaria y abierto a todos los sectores.

Con una conducción ágil y eficientes en los que se puedan sentir identificados todos los sectores populares.

Para lograr este objetivo, que ha de transformarse a la Unión Cívica Radical en una herramienta efectiva para la tarea de la Liberación Nacional, entendemos que la decisión política más adecuada es la de incorporarse a la Junta Coordinadora de Integración Radical y apoyar la candidatura presidencial del Dr. Raúl Alfonsín y a la gobernación de la provincia la del Dr. Sergio Montiel. Invitamos a los ciudadanos de nuestro pueblo a sumarse a nuestro partido y a esta decisión.

El Radicalismo Vuelve al Pueblo. El Pueblo Vuelve al Radicalismo.

Las Tasas Municipales se Podrán Pagar Integras

PARANA (DIP.).— Mediante decreto N° 14 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación de fecha 8 del corriente el poder ejecutivo provincial

dispuso con fuerza de ordenanza para todas las administraciones comunales la modificación parcial del código tributario municipal en lo referente a la forma de pago de la tasa general inmobiliaria, la que podrá abonarse en forma total o en cuotas trimestrales en las fechas que la medida establece.

LOTERIA DE ENTRE RIOS

Casa Pinery, de Paraná, vendió el premio mayor del último sorteo de la Lotería de Entre Ríos.

Los veinte números de pizarra fueron éstos: 38356 33342. 18942 39788 4624 41162 21586 36576 10185 27116 27907 35945 31212 23532 29742 36482 27720 20977 39611 35997

SE OFRECE

Sra. para tareas domésticas. Tratar: Tratado del Pilar 350 Gral. Ramirez. Del servicio social gratuito de "Pregón de Ramírez".

URGENTE

VENDO CASA ZONA CENTRICA

Tratar ARENALES 175.

O en Panadería JACOB.